

Guayaquil, 04 de Mayo del 2020

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE EXPRODUCE S.A

Presente

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos contables del ejercicio fiscal 2019, en mi calidad de Comisario de **EXPRODUCE S.A.**

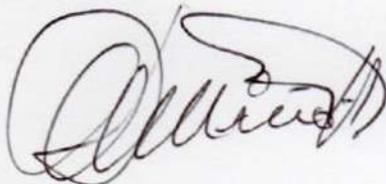
Mi examen se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para los PYMES) haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

He realizado pruebas a los registros contables a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la compañía a diciembre de 2019, están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



EC. FELIX MANUEL MIÑO ARREAGA
COMISARIO
CC. 0902043926
LIC PROFESIONAL 674